

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

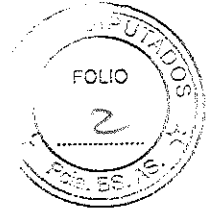
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Expresar su más profunda preocupación por la situación en la que se encuentra sumida la Escuela Secundaria N° 7 ubicada en el Barrio Ejército de Los Andes de Ciudadela, la cual, en el marco de encontrarse en obra, y mediando un sinfín de irregularidades, el día 9 de octubre del corriente año sufrió un incendio, que de no ser por el rápido accionar del personal docente, podría haber significado una catástrofe de dimensiones incalculables para los estudiantes, trabajadores de la educación y comunidad educativa en general.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-EPV-RJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Este grave episodio ocurrió el pasado 9 de octubre, en la Escuela Secundaria n° 7 del Barrio Ejército de Los Andes de Ciudadela, partido de Tres de Febrero. El incendio fue durante las clases con más de 200 estudiantes y docentes, quienes apagaron el fuego. Uno de los datos mas preocupantes es que, de 6 matafuegos que se encontraban en el lugar, andaban 3 y por ello pudieron morir asfixiados.

Si no hubo muertes como en la escuela de Moreno, fue de casualidad.

Hace años los docentes de la institución reclaman por las pésimas condiciones edilicias como consecuencia de la falta de inversión en infraestructura

A su vez, La escuela estuvo un año con reducción horaria por falta de gas y calefacción, además de sufrir constantes cortes de luz, cortocircuitos.

Los docentes de la escuela, convocaron al otro día del incendio a movilizar y entregar un documento de 10 páginas, al Consejo Escolar, fueron a exigir explicaciones a Eduardo Maddonni, presidente del Consejo Escolar, e integrante del gobierno del macrista Valenzuela, quien no dio ninguna solución.

Luego los docentes y organizaciones solidarias se dirigieron al edificio municipal, donde exigieron respuestas y ser atendidos por la responsable del área educativa,.

La secretaria de educación, Marcela Sanguineti, luego de una demora de media hora, se presentó a "escuchar". La respuesta a los reclamos fueron "nosotros tenemos todos los papeles en regla.

Ante la falta de respuesta y soluciones concretas, los trabajadores de educación escuela decidieron no dictar clases en esas condiciones y convocar a una asamblea abierta a la comunidad educativa del Barrio Ejército de los Andes y de Tres de Febrero.

Así se expresaban a través de un comunicado, los trabajadores de la educación de la institución:

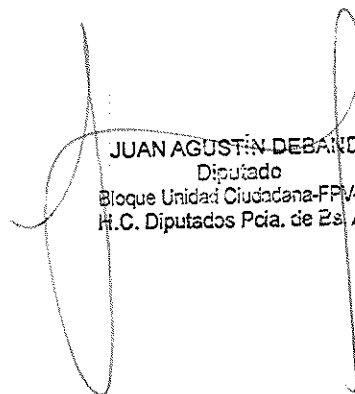
“Los trabajadores de la educación de la escuela Secundaria 7 de Ciudadela, Barrio Ejército de los Andes, conjuntamente con la comunidad educativa, convocamos a Centro de estudiantes, Estudiantes en general, padres, gremios docentes, instrucciones intermedias y vecinos en general, a una ASAMBLEA GENERAL PARA DEBATIR Y PROPONER LAS ACCIONES A SEGUIR LUEGO DEL INCENDIO OCURRIDO EL DÍA DE AYER. Cuándo? Martes 15 de Octubre. Dónde? En la placita de la puerta de la Escuela. Hora? 13hs. Contamos con la participación de todos.”

También, en el marco de esta denuncia, se convocó a una movilización al Consejo Escolar, para el día viernes 18 de Octubre del corriente año, bajo el lema “ Escuelas Seguras y en condiciones Ya”, donde se invita a todas las escuelas con problemáticas de infraestructura y a toda la comunidad educativa a defender la Escuela Pública.

Por todo lo expuesto solicito a los legisladores y legisladoras que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

Presidente del Consejo Escolar de Tres de Febrero.
Sr. Eduardo Maddonni.


JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-PPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Es. As.